

ANGOL,

16 DIC 2021

VISTOS:

- a) El contrato de fecha 01 de junio del 2020, para la ejecución del proyecto “BACHEO DE EMERGENCIA VARIOS SECTORES, COMUNA DE ANGOL”, ID = 2743-8-CO20, firmado entre La Municipalidad de Angol y la Constructora Angol Limitada.
- b) La carta de fecha 03 de noviembre del 2021, del Contratista a la Unidad Técnica, solicitando la recepción definitiva de la obra “BACHEO DE EMERGENCIA VARIOS SECTORES, COMUNA DE ANGOL”, ID = 2743-8-CO20.
- c) El informe Técnico N°150 de fecha 10 diciembre del 2021, del Inspector Técnico al Sr. Alcalde, solicitando autorización para nómina de Funcionarios Municipales para conformar la comisión de recepción definitiva de la obra “BACHEO DE EMERGENCIA VARIOS SECTORES, COMUNA DE ANGOL”, ID = 2743-8-CO20.
- d) El Decreto Exento N°2253 de fecha 14 diciembre del 2021, que autoriza nómina de Funcionarios Municipales para conformar la comisión de recepción definitiva del proyecto “BACHEO DE EMERGENCIA VARIOS SECTORES, COMUNA DE ANGOL”, ID = 2743-8-CO20.
- e) El acta de fecha 16 de diciembre del 2021, correspondiente a la recepción definitiva de la obra “BACHEO DE EMERGENCIA VARIOS SECTORES, COMUNA DE ANGOL”, ID = 2743-8-CO20.
- f) La Resolución N°7 de fecha 26 de marzo del 2019, Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención trámite toma de razón.
- g) Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Apruébese el acta de fecha 16 diciembre del 2021, correspondiente a la recepción definitiva de la obra “BACHEO DE EMERGENCIA VARIOS SECTORES, COMUNA DE ANGOL”, ID = 2743-8-CO20.

2. Devuelve al contratista Constructora Angol Limitada Rol único Tributario número 76.920.982-4, representado por Doña Rosa Virginia Sáez Gutiérrez, célula de identidad número 14.360.583-3.

- Depósito a la vista nominativo N°0077354 del Banco Santander de fecha 25 mayo del 2020 por un valor de \$505.000.- (quinientos cinco mil pesos).

-Depósito a la vista nominativo N°077708 del Banco Santander de fecha 04 agosto del 2020 por un valor de \$77.401.- (setenta y siete mil cuatrocientos un peso).

Anótese, Comuníquese y Archívese.



MARISOL HERNANDEZ ASTETE  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JENN/AAMS/Gmo  
DISTRIBUCION:

- Departamento de Obra.
- Ley de transparencia.
- Carpeta de proyecto
- Oficina de Partes.



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE COMUNA DE ANGOL

# ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

OBRA: "BACHEO DE EMERGENCIA VARIOS SECTORES, COMUNA DE ANGOL"

CODIGO ONLINE: 1-C-2019-368  
ID = 2743-8-CO20

En Angol a 16 de diciembre del 2021, se constituyó la Comisión designada por Decreto Exento N°22253 de fecha 14 de diciembre del 2021, integrada por los siguientes funcionarios Municipales:

- \* **SR. ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA**, Director de Obras Municipales de Angol
- \* **SRA. MARIA LUISA ERICES**, Técnico Profesional de la Dirección de Obras Municipales de Angol
- \* **SR. GASTÓN MARTINEZ CASTILLO**, Inspector Técnico de la Obra en cuestión

En cuanto a la ejecución de los trabajos, la Comisión revisó detenidamente todo en su aspecto visible, encontrándose que todos los trabajos ejecutados por el Contratista, se encuentran en buen estado de conservación a más de un año de su ejecución, por lo tanto, se acuerda aprobar de manera unánime el acta de recepción definitiva, sin observaciones. Para constancia firman los miembros de la comisión y el contratista.

CONSTRUCTORA ANGOL LIMITADA  
CONTRATISTA

MARIA LUISA ERICES  
TECNICO EN OBRAS CIVILES  
PROFESIONAL DE LA DOM

  
ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

  
INSPECTOR TÉCNICO  
\* GASSTÓN MARTINEZ CASTILLO  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
ITO